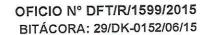
Br- 69

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA



Tlaxcala, Tlaxcala, 23 de Junio de 2015 "2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



JOSE DOLORES ALARCON FLORES RANCHO SANTA ELENA CARR. APIZACO TLAXCO KM - 10 ATLANGATEPEC 90410 CALPULALPAN, TLAXCALA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Junio de 2015, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO SAN MARTIN CABALLERO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° DFT/R/0575/2011 de fecha 29 de Abril de 2011, que cuenta con el código de identificación T-29-003-AAF-001/11 ubicado en CARRETERA TLAXCO-APIZACO KM. 10 RANCHO SANTA ELENA C.P. 90410 Atlangatepec Tlaxcala conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta fina
5	1371	1375	13797310	13797314

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE)
EL DELESADO FEDERA (RETA

CRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRA

C.c.p. Ing. Jaime Ramírez Rodríguez. Sollagado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
DELE GACIÓN FEDERAL

Presente FSTADO OF TIAXCALA

RVC/EFP/H/G/DCS

